

Autorizado un acuerdo con 12 asociaciones comerciales para impulsar diversos sectores prioritarios en la región

La Comunidad destina casi 300.000 euros para promover la actividad comercial de la región

- El objetivo es impulsar el comercio al por menor de productos perecederos, ferreterías, venta ambulante, librerías y electrodomésticos/hogar
- Las asociaciones se comprometen a realizar acciones de asistencia técnica a los comerciantes en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad general

2 de junio de 2018.- La Comunidad de Madrid apoya la actividad comercial, entre otras formas, mediante la firma de acuerdos con asociaciones sectoriales que promueven la asistencia técnica. El Gobierno regional ha autorizado esta semana la celebración de un convenio por importe de 297.254,80 euros para el fomento de la actividad comercial con 12 asociaciones de comerciantes representativas de sectores prioritarios en las que se han detectado aspectos mejorables, como resultado del programa 'Diagnóstico Global del pequeño comercio minorista de la Comunidad de Madrid' realizado en 2017.

En concreto, el acuerdo se va a suscribir con asociaciones de los sectores de comercio al por menor de productos perecederos, de ferreterías, de venta ambulante, de librerías y de electrodomésticos/hogar, entre otros, y está abierto a que otras asociaciones se adhieran.

Según el convenio, las asociaciones firmantes se comprometen a realizar acciones de asistencia técnica a los comerciantes de su sector en materia de ordenación, promoción y fomento de la actividad comercial. La Comunidad destinara aproximadamente unos 25.000 euros a cada una de las asociaciones para apoyar la realización de estas actividades de asesoramiento técnico.

En este sentido, las actuaciones de ordenación incluye, entre otras actividades, la difusión y el asesoramiento sobre normativa del sector, la protección de datos y convenios colectivos del sector. La promoción abarca acciones formativas, jornadas, campañas y asistencias técnicas en materia de marketing, entre otras. El fomento de la actividad comercial contiene actividades de información, asesoramiento y asistencia técnica sobre líneas de subvenciones de la Comunidad de Madrid al sector.



Oficina de Comunicación

De esta manera, el Gobierno regional da continuidad y amplía el convenio de colaboración con asociaciones comerciales que se inició en 2017 con siete asociaciones representativas de sectores prioritarios por importe de 129.982,35 euros.